

Las empresas turísticas reclaman mayor poder para distribuir la jornada laboral

Carmen Porras. Madrid
El sector turístico ha acogido con satisfacción la nueva normativa laboral. Así lo expresó ayer el vicepresidente del *lobby* turístico Exceltur, José Luis Zoreda, que espera que las nuevas medidas ayuden, al menos, a mantener el número de puestos de trabajo de cara a la próxima temporada vacacional. No obstante, confía en que durante la tramitación parlamentaria se puedan introducir algunos cambios.

En concreto, sugiere una reducción del periodo

de la denominada ultraactividad –prórroga de los convenios cuando no hay acuerdo entre trabajadores y empresarios–. La nueva normativa ha rebajado el plazo a dos años, pero Exceltur cree que sigue siendo excesivo porque sostiene que en el sector hay convenios que ya llevan años sin renovarse y que esperar 24 meses más agrava el problema.

También pide cambios en la regulación del absentismo y un mayor avance en la distribución irregular de la jornada de traba-

jo. La nueva normativa permite que las empresas puedan distribuir de manera irregular el 5% de la jornada a lo largo del año. Dado el carácter estacional de esta actividad, Zoreda cree necesario ampliar ese porcentaje.

El vicepresidente de Exceltur hizo estas declaraciones en la presentación del estudio sobre *La rentabilidad y el empleo de los destinos turísticos españoles* en 2011, que destaca una mejora en la rentabilidad y en la generación de empleo de los

destinos vacacionales frente a los urbanos gracias al incremento de la demanda extranjera por los conflictos del Norte de África. En 2011 esta actividad permitió la creación de 9.932 nuevos empleos, un 2,2% más que en 2010, con lo que el turismo se consolida como “el principal sector a corto plazo con capacidad para luchar contra el desempleo en España”, explican desde Exceltur. Además, rechazan cualquier impuesto que pueda retraer más el consumo.